

De: Daniel Ocqueteau [REDACTED]
Asunto: FW: Respaldo tecnico ambiental para propuesta a Conaf
Fecha: 28 de noviembre de 2020, 11:43
Para: Allan Fosk [REDACTED]

DO

fyi

Daniel Ocqueteau | Gerente Legal, de Asuntos Públicos y RSE | **Quiborax S.A.** | www.quiborax.com
Abogado Universidad de Chile
Magister (c) en Regulación



De: Rafael Fernandez <[REDACTED]>
Fecha: viernes, 27 de noviembre de 2020 11:31
Para: "[REDACTED]" <[REDACTED]>, "[REDACTED]" <[REDACTED]>
CC: Daniel Ocqueteau <[REDACTED]>, Pedro Vizcarra <[REDACTED]>
<[REDACTED]>

Asunto: Respaldo tecnico ambiental para propuesta a Conaf

Estimados Fernando y Manuel, como saben con Conaf hemos llegado a ciertos acuerdos que viabilizan la extracción en las pertenencias Quiborax, que se encuentran autorizadas y con restricciones de acuerdo al DS 12. Una de ella era la definición de Colonia de reproducción, la cual está Ok. Ahora la solicitud es de extraer todo el manto mineralizado (1.4 m promedio) en donde tenemos una restricción por Decreto que señala que solo se podrán extraer a una profundidad de 30 cm., pero sin explicitar si se podrá hacer por una sola vez, por lo que nuestra interpretación es que cada temporada se podría extraer estos 30 cm, lo que significará una mayor perturbación en el área. De tal manera de intervenirla una sola vez y dar paso a una etapa de cierre y abandono del sector con medidas de restauración que significaría rellenar el área deprimida con el propósito de evitar la formación de pozones o pozas artificiales que estancan el escurrimiento de las aguas superficiales

Por lo anterior, requerimos que nos puedan validar ambientalmente esta propuesta, en forma breve y simple que Daniel presentará ante la Fiscalía Nacional de Conaf el día 7 de diciembre. Atento a sus comentarios.

Rafael Fernández Cortez | Jefe de Medio Ambiente | **Quiborax S.A.** | www.quiborax.com

